Fecha : 03/05/2023 **$** 2.016.000,00

Paguese a: SIERRA RAVE VERONICA

La Suma de: DOS MILLONES DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.1498
Fecha : 03/05/2023

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 1399 **No. Causación** 1399
Detalle PRESTAR LOS SERVICIOS PEDAGOGICOS DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA,VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POPR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES ATRAVEZ DE LA PEDAGOGIA Y PREVENCION

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.3.2.02.02.008-3411-071	071	0,00	D	2.100.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.100.000,00	C	63.000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Pùblicos					2.100.000,00	C	21.000,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	2.016.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.016.000,00

Pago Electrónico
Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**2.100.000,00**
Valor Deducciones	**84.000,00**
Valor a Pagar	**2.016.000,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1399op
Secuencia: G
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 02-05-2023 **Hora:** 13:49:05
Fecha de Generación: 02-05-2023

Fecha de envío del pago: 02-05-2023
Fecha para Procesar el pago: 02-05-2023

Impreso por: NESTORARANGO

Total Registros del Lote: 3	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $6,048,000.00	**Valor Registros Procesados:** $6,048,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39900019070	Ahorros	1035861518	VERONICA SIEERA RA	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023
39977841074	Ahorros	1035856926	MARIA YESENIA AREN	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023
54100059251	Ahorros	1001244525	CAROLINA SANCHEZ B	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/05/23
Hora Reporte 08:28:07
Pagina : 1

Número : 1399 Certificado : 514 Compromiso: 1011 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 1035861518 SIERRA RAVE VERONICA Fecha : 02/05/2023

Detalle : PRESTAR LOS SERVICIOS PEDAGOGICOS DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA,VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POPR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES ATRAVEZ DE LA PEDAGOGIA Y PREVENCION

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.3.2.02.02.008-3411-071	Movilidad planificada y sostenible.	071	2.100.000,00

CxP → $ 2016.000

Total Presupuesto 2.100.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
2	02/05/2023	02/05/2023	2.100.000,00	0,00	0,00	2.100.000,00

Total Facturas 2.100.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

CONTABILIZADO

V°B° Contabilidad

Ok

¡AHORA SÍ!
Girardota para todos

ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES

CONTRATISTA: Veronica Sierra Rove CUENTA No: 02

VALOR: 2.100.000

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL	✓	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	✓	
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	/	
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL	/	
RUT ACTUALIZADO	/	
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	/	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	/	

Revision Secretaria Transito Nombre Rubiel zuleta Firma

NCA

Revisión Oficina Juridica Firma

Fecha Devolucion	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por:

¡AHORA SÍ!
Girardota para todos

ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES

CONTRATISTA: Veronica Sierra Rave CUENTA No: 2

VALOR: 2.700.000

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL	✓	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	✓	
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	✓	
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL	✓	
RUT ACTUALIZADO	✓	
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	✓	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	✓	

Revision Secretaria Transito Nombre Rubiel Zuleta Firma

NCA

Revisión Oficina Juridica Fecha

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

Girardota, 30 de abril de 2023

EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora **VERONICA SIERRA RAVE** , identificada con cedula de ciudadanía número 1035861518, de acuerdo al contrato No. 226 del 17 de marzo de 2023, cuyo objeto es: (Ponen el objeto del contrato)

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **dos millones cien mil. ($2.100.000)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 514 del 13 de MARZO de 2023 y registro presupuestal No. 1011 del 13 de MARZO de 2023. Por el tiempo comprendido entre el **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023.**

Para constancia firma

RUBIEL DE JESUS ZULETA ARMONA
Secretario de despacho

CUENTA DE COBRO NÚMERO **02**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT 890.980.807-1

DEBE A:

VERONICA SIERRA RAVE identificada con cedula de ciudadanía número 1.035.861.518 de Girardota Antioquia la suma de:

DOS MILLONES CIEN MIL. ($2.100.000) por concepto de CONTRATO "prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de girardota, velando por el uso correcto de estas ´pr parte de todos los actores viales; a través de la pedagogia y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y transito, para incentivar un adecuado comportamiento de los cuídanos en materia de movilidad"

Por el tiempo comprendido del **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023**.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39900019070

Atentamente,

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE
CC. 1.035.861.518 de Girardota Antioquia

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	226
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	VERONICA SIERRA RAVE, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.035.861.518 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT.)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS "PR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSION Y *SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO, PARA INCENTIVAR UN* ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CUÍDANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$8.400.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	17 DE MARZO 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES

PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCION DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIO PÓLIZA):	NO SE REQUIRIO PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 514 DEL 13 DE MARZO DE 2023 RP: 1011 DEL 13 DE MARZO DE 2023
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 DE ABRIL 2023

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de los sitios asignados y/o que sean asignados por el secretario y/o subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los agentes de tránsito.	33.33%	
2. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.	33.33%	
3. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales	33.33%	

4.	Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizados por los agentes de transito en cumplimiento de las normas de tránsito	33.33%	
5.	Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular	33.33%	
6.	Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará solo cuando no sea posible el despeje.	33.33%	
7.	Apoyar la actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la secretaria de transporte	33.33%	

y tránsito.		
8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.	33.33%	
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para el objecto contratado se cumpla.	33.33%	
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual.	33.33%	
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.	33.33%	
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL.	33.33%	

13. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL	33.33%	
14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.	33.33%	
15. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objecto contractual.	33.33%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

ABRIL 01 AL 30

- Registro fotográfico y apoyo a operativos a peregrinos.
- Registro fotográfico y apoyo a patrullaje y procesiones.
- Registro fotográfico y apoyo cierres viales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$8.400.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$8.400.000
Valor Honorarios Mensuales	$2.100.000
Valor total ejecutado a la fecha	$2.100.000
Valor a pagar al contratista	$2.100.000
Valor saldo por ejecutar	$5.600.000

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.
Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes,
Se autoriza el siguiente pago: No 02 por valor de DOS MILLONES CIEN MIL ($2.100.000)

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE
Contratista

Revisión y visto bueno: Karen's

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código: A-CO-F-020**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No: 226 DEL 30 DE ABRIL 2023
2. INFORME NÚMERO: 002

Identificación completa del Contratista:	**VERÓNICA SIERRA RAVE**, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.035.861.518 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT.)
Fecha del Informe:	30 DE ABRIL 2023
Supervisor interno del Municipio:	**RUBIEL DE JESÚS ZULETA CARMONA**, Secretario de Tránsito y Transporte
Valor total del Contrato Inicial:	$8.400.000
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	NA
Plazo del Contrato:	CUATRO (04) MESES
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	NA
Plazo Restante:	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS 'PR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CUÍDANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD"

Obligaciones del contratista:

1. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los agentes de tránsito.
2. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.
3. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizados por los agentes de transito en cumplimiento de las normas de tránsito.
5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.
6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará solo cuando no sea posible el despeje.
7. Apoyar la actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la secretaria de transporte y tránsito.

8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para el objecto contratado se cumpla.
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual,
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL
13. Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo con las obligaciones a ejecutar.
14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.
15. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objecto contractual

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 DE ABRIL 2023

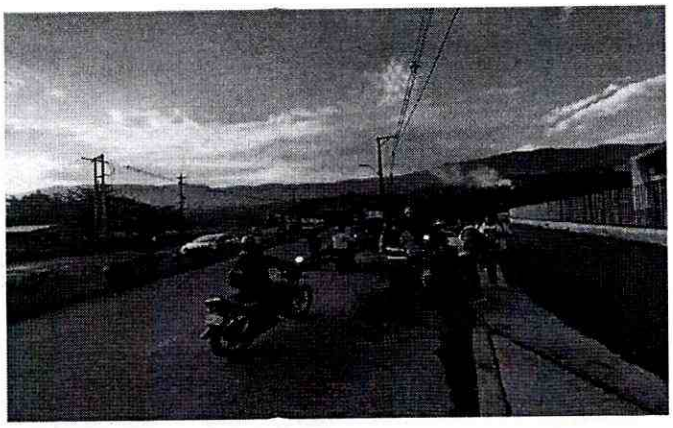
Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Apoyo con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales	33.33%
2. Velar por la debida ocupación de vías	33.33%
3. se realizó despeje de las vías	33.33%
4. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas,	33.33%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, físicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.

EVIDENCIA 1

Apoyo a operativos a peregrinos (01 abril 2023 al 30 de abril 2023)



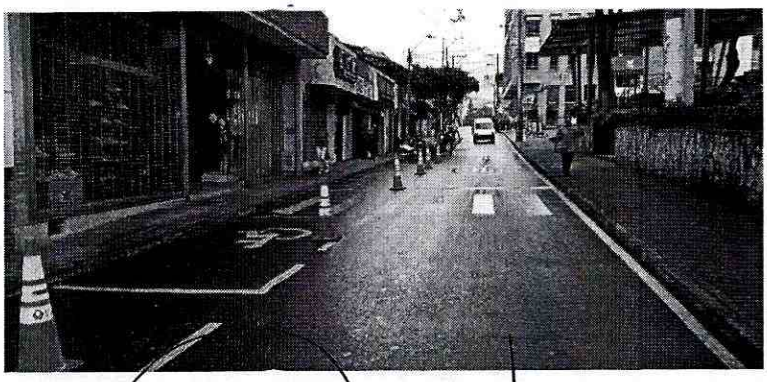
EVIDENCIA 2

Apoyo a patrullaje y procesiones (01 abril 2023 al 30 de abril 2023)



EVIDENCIA 3

Apoyo a cierres viales (01 de abril – 30 de abril)



Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de Tránsito y transporte
Supervisor

7. En consecuencia, el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma **DOS MILLONES CIEN MIL ($2.100.000)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023**

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE
C.C. 1.035.861.518 de Girardota Antioquia
Contratista

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-04-04 08:25:10 AM
Periodo de Cotizacion Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	VERONICA SIERRA RAVE
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035861318
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Numero Planilla	52464[illegible]
Tipo de Planilla	I
Numero Transacción Bancaria/ CUS	29006[illegible]
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 330.6[illegible]
Estado de la Transacción	Aprob[illegible]
Dirección IP de Origen	10.0.[illegible]

Nit	Codigo	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 145.000	$ 0
			SubTotales:	$ 330.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 330.600

DIAN

Formulario de Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14891447341

(415)7707212489984(8020) 000001489144734 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 3 5 8 6 1 5 1 8

6. DV: 5

12. Dirección seccional

1 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesion iliquida — 2

25. Tipo de documento: Cedula de Ciudadania

26. Número de Identificación: 1035861518

27. Fecha expedición: 2 0 1 0 0 8 2 5

Lugar de expedición

28. País: COLOMBIA — 1 6 9

29. Departamento: Antioquia — 0 5

30. Ciudad/Municipio: Girardota — 3 0 8

31. Primer apellido: SIERRA

32. Segundo apellido: RAVE

33. Primer nombre: VERONICA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial: BARBERÍA CHECHO'S

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Antioquia — 0 5

40. Ciudad/Municipio: Girardota — 3 0 8

41. Dirección principal: VDA LA PALMA

42. Correo electrónico: sierraravev@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 5 7 4 3 5 4 4

45. Teléfono 2: 3 1 1 3 8 4 7 8 2 0

UBICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 1 9 0 3 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49																								

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código:

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

Espacio exclusivo de la DIAN

61. Fecha: 2023 - 01 - 26 / 13 : 57 : 04

La información suministrada a través del formulario de inscripción y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser exacta. La inexactitud en alguno de los datos suministrados se sancionará de acuerdo con las sanciones aplicables o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.26 del Decreto 1625 de 2016.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Nombre: SIERRA RAVE VERONICA

Cargo: CONTRIBUYENTE

Luisa Marin C 31/01/2023

Fecha generación documento PDF: 26-01-2023 01:57:04 PM

Girardota, 30 de abril de 2023.

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **VERONICA SIERRA RAVE**, identificada con la cedula de ciudadanía 1035861518 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

Veronica Sierra Rave
VERONICA SIERRA RAVE
CC. 1035861518de Girardota.

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.